

TÍTULO: Grado en Farmacia

Fecha de elaboración: 28/11/2022

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

Análisis y toma de decisiones:

Se ha llevado a cabo la verificación de la información requerida por la DEVA con objeto de mantener la web del Grado actualizada. Toda la información sobre las características del programa formativo y su desarrollo operativo, sobre resultados alcanzados y la satisfacción de los distintos grupos de interés y sobre el Sistema de Garantía de Calidad está accesible en la [web del Grado en Farmacia](#).

Del análisis del número de visitas web se obtienen los siguientes resultados:

En el curso 21/22 se observa que el número de visitas recibidas a la página web del Grado en Farmacia ha disminuido bastante con respecto al curso anterior, aunque si comparamos con los últimos 6 años, en el curso 18/19 se observó un importante aumento que se mantuvo en el curso 19/20 y esos mismos datos son lo que se observan en el curso 21/22 (Tabla 1.1). El gran aumento de visitas que se observa en el curso 20/21 coincide con parte de la pandemia, donde la docencia fue semipresencial.

Tabla 1.1. Indicadores de satisfacción con la información pública disponible.

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>estudiantado</u> de cada título del centro	3,68(1,08)	3,66(1,02)	3,79(1,03)	2,40(1,27)	3,43(1,26)	3,52(1,12)
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del <u>profesorado</u> cada título	4,39(0,83)	4,22(0,79)	-	3,96(1,11)	4,18(1,01)	4,31(0,89)
Grado de satisfacción del <u>PAS</u> con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web	3,75(0,93)	-	3,46(1,06)	4,06(0,73)	4,19(0,68)	4,38(0,57)
Número de visitas a la web del Grado en Farmacia	10758	8111	15746	15807	24491	15746

Del análisis de los indicadores sobre la satisfacción con la difusión web se obtienen los siguientes resultados:

Con respecto al grado de satisfacción del estudiantado con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del Grado de Farmacia (Tabla 1.1), en el curso 21/22 es buena (3,52 sobre 5) y además ha experimentado una pequeña subida con respecto al curso anterior (3,43 sobre 5). Si observamos la evolución en los últimos 6 años la satisfacción bajó mucho en el período COVID (curso 19/20 - 2,40 sobre 5) y poco a poco está volviendo a valores preCOVID.

La satisfacción del profesorado y del PAS sobre la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del Grado de Farmacia es excelente. En el caso del profesorado se observa un aumento de la satisfacción (4,31 sobre 5) con respecto a los cursos anteriores, volviendo a valores similares al 16/17 (4,39 sobre 5). Con respecto al PAS, el dato de satisfacción del curso 21/22 (4,38 sobre 5) es el más alto de los últimos 6 años. La Comisión de la Garantía Interna de la Calidad del Título (CGICT) sigue trabajando

en mejorar la utilidad y la accesibilidad de la información mediante la actualización de la información y la creación de *banners* con la información más relevante.

La CGICT ha atendido las recomendaciones dadas por [DEVA en el último informe](#), relacionadas con este criterio. En ellas, se estudia el informe de la DEVA en detalle y se analizan las recomendaciones, prestando atención a las de especial seguimiento.

1. Sobre la *recomendación de incluir información sobre el perfil de nuevo ingreso en el título*, esta información ya se encuentra disponible en la web del grado y la información solicitada se puede consultar en el siguiente enlace: https://grados.ugr.es/farmacia/pages/titulacion/perfil_nuevo_ingreso

2. Sobre la *recomendación de unificar las dos webs del Título o bien garantizar que no se produzcan inconsistencias en la información que se muestran en ambas webs*. Actualmente existe una [página web del Grado en Farmacia](#) y una [página web de la Facultad de Farmacia](#). Sin embargo, es imposible unificar las dos páginas webs en una única, ya que desde el punto de vista operativo, el Centro necesita una página web propia más “flexible” por parte del personal encargado para poder estructurar la información del propio Centro, ya que la página web del grado está controlada por la Universidad y determinadas secciones no pueden modificarse. El uso de dos páginas webs simultáneas (grado y centro) es de uso común en la Universidad de Granada (como ejemplo se pueden consultar las páginas web de los Centros; [Facultad de Medicina](#), [Facultad de Ciencias](#), [Facultad Filosofía y Letras](#), [Facultad de Psicología](#), etc..) Todas, coexistiendo con las páginas webs de los diferentes grados que se imparten en cada uno de esos Centros. Por tanto, esta Comisión no considera necesario la unificación de las dos webs ya que son complementarias una de otra. Por otro lado, la información proporcionada por la página web del grado está en continua revisión y la información actual tras su corrección no muestra inconsistencias con la información proporcionada en la página web del título. Como ya se ha informado al inicio de este apartado la información se ha revisado y actualizado.

Además se ha incluido la [Memora verificada](#) en pdf en la página web de la titulación tal y como recomendaban en el informe de la DEVA.

Puntos fuertes identificados:

- Los resultados de satisfacción de los diferentes colectivos han experimentado un aumento con respecto a cursos anteriores.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- No se han observado puntos débiles en este criterio.

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

La normativa sobre el funcionamiento de la CGICT del Grado en Farmacia se encuentra recogida en “[Reglamento de funcionamiento interno de la comisión de garantía interna de la calidad de título de Grado en Farmacia](#)” La CGICT actúa según la normativa actual. Además, en el Centro se encuentran estandarizados y sistematizados el Sistema de Garantía de Calidad (SGC) a través de un [manual de Calidad](#) y un [manual de procedimiento](#) La disposición de estos manuales facilita la recogida de información que está a disposición de la CGICT a través de la aplicación “Gestor Documental” para su análisis. Además, los [resultados globales](#) más relevantes son volcados a la página web del grado para su difusión pública.

Uno de los aspectos importantes sobre la aplicación del SGC son los indicadores de la [satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias](#) (Tabla 2.1), ya que esta herramienta es importante para poder encontrar puntos fuertes y debilidades del Título. Con respecto a este punto,

una de las debilidades encontradas era la baja satisfacción por parte del estudiantado. Sin embargo, tras las acciones de mejora planteadas (SGC-P06-013939), finalmente se ha encontrado una notable mejoría sobre la satisfacción del Sector Estudiantes en este punto. En el curso 21/22 se han obtenido los mejores resultados de los últimos 6 años (2,54 sobre 5), Por lo que se continuará trabajando para poder seguir aumentando este indicador. Asimismo, se ha encontrado mejoría en la satisfacción de los sectores de profesorado y PAS (Tabla 2.1), obteniendo la satisfacción más alta de los últimos seis años en todos los sectores.

Tabla 2.1. Indicadores de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias.

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias (Estudiantado)	2,13(1,07)	1,98(1,06)	1,99(0,99)	-	1,80(1,09)	2,54(1,35)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (Profesorado)	3,23(1,49)	3,35(1,27)	-	-	3,60(1,10)	3,76(1,32)
Grado de satisfacción con la información sobre el procedimientos de reclamaciones y sugerencias (PAS)	3,78(0,95)	-	3,37(1,20)	4,16(0,87)	2,95(0,87)	4,23(0,60)

Otro aspecto a analizar es la participación de los diferentes colectivos en los cuestionarios de satisfacción. Tal como se puede observar en la Tabla 2.2, la participación de los estudiantes ha sido tradicionalmente baja con unos valores que difícilmente han superado el 25%. Sin embargo, el último curso académico ha subido hasta casi el 35%, siendo el más alto de los últimos seis años. Con respecto al profesorado, se mantiene en torno a un 50% de participación de forma estable durante los últimos tres años. El colectivo del PAS, ha tenido una participación altísima durante el último curso académico de casi un 80%.

Respecto a la participación de los estudiantes y tutores de las prácticas externas, la participación por parte del estudiantado de prácticas sigue siendo baja (menos del 30%) mientras que el de los tutores se aproxima al 50% de participación, un valor muy similar al del profesorado.

Tabla 2.2. Participación en cuestionarios de satisfacción con la titulación.

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Estudiantado	30,45%	18,85%	21,12%	24,00%	23,29%	34,75%
Profesorado (PDI)	29,96%	34,83%	*	50,00%	46,96%	51,85%
Personal de Administración y Servicios (PAS)	47,06%	*	50,88%	35,09%	51,16%	79,17%
Estudiantado de prácticas	5,58%	15,42%	75,21%	-	29,71%	27,54%
Tutores de prácticas externas	25,75%	37,68%	42,11%	-	30,00%	48,89%

La CGICT en sus [reuniones](#) toma decisiones para la mejora de la Titulación. El equipo directivo del Centro asume el diseño, desarrollo y seguimiento de las acciones de mejora del Grado en Farmacia a partir de los puntos débiles y las propuestas de mejora señaladas por la CGICT en sus análisis. El Grado en Farmacia cuenta con un [plan de mejora actualizado](#) disponible al público y que puede consultarse junto a los planes de cursos anteriores.

La CGICT ha atendido las recomendaciones dadas por [DEVA en el último informe](#), relacionadas con este criterio. En ellas, se estudia el informe de la DEVA en detalle y se analizan las recomendaciones, prestando atención a las de especial seguimiento.

1. Sobre la *recomendación de implementar acciones para mejorar la información de los estudiantes sobre el procedimiento para realizar quejas y/o sugerencias*. Desde el centro se ha creado una nueva acción de mejora con objeto de Mejorar el plan de Comunicación de la Facultad potenciando la transmisión de la información a los estudiantes de todos los grados que se imparten en la Facultad de Farmacia (**SGC-P06-016722**).

2. Sobre la *recomendación de realizar una valoración sobre la aplicabilidad, adecuación, y utilidad del Gestor Documental*. Al tratarse de una herramienta que gestiona la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva de la Universidad de Granada, debe ser dicha Unidad quien implante la acción de mejora necesaria para realizar dicha valoración. Por lo que esta Comisión informará a la Unidad para su conocimiento.

3. Sobre la **recomendación de especial seguimiento de implantar procedimientos para recabar la satisfacción de egresados y empleadores**. Para atender a esta recomendación se han propuesto dos acciones de mejora:

- a) Desde la Universidad se han creado dos acciones de mejora **SGC-P06-018184**: Puesta en marcha en la UGR del estudio de satisfacción de empleadores (recogida de información, análisis y difusión en web de los primeros resultados desagregados por ámbitos de conocimiento) diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles y **RA-M-017753**: Revisar y actualizar el procedimiento del SGCIT para la evaluación y mejora de la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida y la de los empleadores y hacer público los resultados obtenidos.
- b) Desde el Centro se ha creado la acción de mejora **SGC-P06-018501**: Crear una red profesional LinkedIn para egresados en cada uno de los grados que se imparten en la Facultad de Farmacia (PE-EE.I y PE-EE.V)

4. Sobre la **recomendación de especial seguimiento de analizar la baja tasa de graduación de la titulación**. Este punto se analiza en el Criterio 6.

Puntos fuertes identificados:

- Información aportada por el SGC.
- Manual de Calidad y manual de procedimiento disponibles.
- El aumento de satisfacción de todos los colectivos con la información sobre el procedimiento de reclamaciones y sugerencias.
- Se ha observado un aumento en la participación en las encuestas de satisfacción de todos los colectivos.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- A pesar del aumento en la participación en las encuestas de satisfacción de todos los colectivos, los datos siguen siendo bajos sobre todo entre el estudiantado. Actualmente existen dos acciones de mejora para actuar sobre este punto débil:
 - o Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos (**SGC-P06-017670**)
 - o Mejorar la participación del estudiantado en los cuestionarios de satisfacción con la titulación en aquellos títulos en los que el porcentaje de participación sea bajo (**SGC-P06-017759**)

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA

Análisis y toma de decisiones:

La CGICT del Grado en Farmacia ha verificado que el programa formativo actual corresponde a la última modificación de la memoria aprobada por la resolución de 14 de julio de 2020, de la Universidad de

Granada, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Farmacia en BOE (Ref. [BOE-A-2020-14101](#)). Esta resolución modifica el programa formativo de la memoria verificada para el Grado en Farmacia de la Universidad de Granada publicada en BOE (Ref. BOE-A-2011-3313) e implementada en el curso de implantación: 2010/2011.

El actual plan de estudios del Grado en Farmacia de la Universidad de Granada fue implementado en el curso académico 19/20. Este nuevo plan de estudios fue aprobado por Resolución de 12 de noviembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Farmacia, publicado en el BOE nº 298 (Ref. [BOE-A-2020-14101](#)). La modificación del plan de estudios establece un aumento el número de créditos de formación obligatoria de 174 a 180, y disminución de los créditos de optatividad de 36 a 30, por lo que se redistribuyeron algunas asignaturas.

La modalidad de enseñanza del Grado en Farmacia se ajusta a la memoria verificada. La modalidad de enseñanza del Grado en Farmacia es presencial tal como viene recogido en los datos del Título publicados en las páginas web tanto del Grado, como de la Facultad, y en el plan de estudios de la [Memoria Verificada del Título](#).

La CGICT ha verificado que los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del título, estando toda la información relativa a los procesos de gestión e implantación del Título (matriculación, reconocimiento de créditos, convalidaciones, gestión de TFG, plan de estudios, etc.) disponible de forma pública, a través de las [página web del Grado](#), como de [web de la Facultad](#). En estas páginas web aparece reflejada toda la información relativa al Plan de estudios, calendario académico, horarios de periodos de docencia y de exámenes, Guías Docentes, Trabajos Fin de Grado, Estudios de posgrado, movilidad, profesorado e infraestructuras.

La CGICT valora de forma muy favorable los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título que se llevan a cabo desde el Grado en Farmacia. Esta valoración está apoyada por los resultados del programa formativo (Tabla 3.1) que indican que el grado de satisfacción general del estudiantado es bueno (3,26 sobre 5), para el curso 2021/22, y se ha mantenido constante a lo largo de los 6 últimos cursos académicos. Por otra parte, la valoración que realiza el profesorado y el PAS del grado de satisfacción general con el programa formativo para el curso 2021/22 es de 4,35 y 4,15 respectivamente, siendo una valoración muy favorable (Tabla 3.1).

Tabla 3.1. Indicadores de satisfacción con el programa formativo.

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	3,38(0,97)	3,29(0,98)	3,26(0,95)	3,07(1,27)	3,09(1,18)	3,26(1,10)
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	3,86(1,14)	3,97(0,84)	-	4,05(1,04)	4,39(0,78)	4,35(0,88)
Grado de Satisfacción general (PAS)	3,98(0,95)	-	3,86(1,03)	4,06(0,78)	-	4,15(0,55)

Del análisis de los indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo (Tabla 3.2) se obtienen los siguientes resultados:

En relación con el grado de satisfacción con la planificación y el desarrollo de la enseñanza, se ha observado que el grado de satisfacción de los estudiantes ha aumentado en el curso académico 21/22 (3,02 sobre 5) respecto a la puntuación media obtenida durante los dos cursos académicos analizados (19/20 y 20/21), volviendo a resultados similares a los obtenidos en cursos académicos anteriores a la crisis sanitaria provocada por el COVID-19. Este mayor grado de satisfacción por parte de los estudiantes está relacionado con: a) la aplicación de la acción de mejora propuesta por el Centro a través de la acción de mejora SGC-P06-016722, mejorando el plan de Comunicación de la Facultad potenciando la

transmisión de la información a los estudiantes, y b) la vuelta a la presencialidad de la docencia, lo que permite una mejor planificación y desarrollo de la enseñanza.

Tabla 3.2. Indicadores relacionados con la organización y desarrollo del programa formativo.

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantes)	2,93(1,10)	3,19(1,04)	3,13(1,04)	2,23(1,29)	2,59(1,19)	3,02(1,19)
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,66(1,26)	3,75(1,04)	-	2,96(1,30)	4,31(0,89)	4,16(1,03)
Número de solicitudes	1609	1561	1360	1428	1876	1856
Ratio solicitud/oferta	5,03	4,88	4,25	4,46	5,86	5,80
Número de plazas ofertadas	320	320	320	320	320	320
Número de matrículas	2047	1990	2022	1943	1937	1848
Número de matrículas en primera preferencia	161	204	190	204	165	182
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso al título	308	311	303	305	306	291
Nota media de admisión.	10,88	10,64	10,72	10,88	11,58	11,96
Nota mínima de admisión.	8,99	8,82	8,52	8,96	10,16	10,65

En el caso del profesorado, el grado de satisfacción con la planificación y el desarrollo de la enseñanza se sitúa en resultados similares a los del curso académico anterior (4,16 y 4,31 para los cursos 21/22 y 20/21 respectivamente), y muy por encima de los obtenidos en el curso 19/20 (2,96 sobre 5). Esto se justifica a que en el curso 19/20, interrumpido por la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, el PDI del Grado de Farmacia consideró tener dificultades para la adaptación de las metodologías de enseñanza al entorno online o virtual y con la adaptación de los sistemas de evaluación adoptados, situándose estos dos aspectos por muy por debajo de la puntuación media sobre 5. En cambio, el profesorado sí ha considerado de forma positiva los canales de difusión adoptados desde la Facultad para informar sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas del Grado de Farmacia durante los dos cursos académicos posteriores, 20/21 y 21/22.

En relación al número de plazas ofertadas, se mantiene constante a lo largo de los últimos 6 cursos académicos, con un total de 320 plazas ofertadas. En cambio, el número de solicitudes y el ratio solicitud/oferta de plazas se ha visto incrementado en los dos últimos cursos académicos, respecto a los cursos académicos anteriores.

En relación al perfil de ingreso, se observa una ligera disminución en el número de matrículas realizadas y el número de matrículas en primera preferencia durante los dos últimos cursos académicos (20/21 y 21/22). El ligero descenso en los valores de estos indicadores puede estar relacionado con el aumento de la nota media de admisión y la nota mínima de admisión que se ha experimentado en estos dos últimos cursos académicos en el Grado en Farmacia. Es de destacar el descenso en el número de estudiantes de nuevo ingreso que se observa en el curso 21/22 a 291 estudiantes, con respecto a los 5 cursos anteriores donde el curso con el menor número de estudiantes fue el 18/19 y el de mayor el 17/18 (303 y 311, respectivamente). Esto puede ser consecuencia de diversas circunstancias concurrentes en el proceso de admisión a los estudios de Grado: por un lado el número de estudiantes que no eligen los estudios de Grado de Farmacia como primera opción y, una vez matriculados en estos estudios, lo abandonan por obtención de plaza en otros estudios de Grado elegidos con mayor preferencia; por otro lado la condicionalidad impuesta por otras titulaciones de Grado de la rama de Ciencias de la Salud (Medicina, Fisioterapia,...) elegidas con mayor preeminencia; y finalmente, la incidencia de los plazos de elección y matrícula definidos por el Distrito Único Andaluz sobre las universidades y titulaciones dependientes del mismo, fundamentalmente durante la fase final de "resultas", que dificultan o impiden que las plazas

vacantes puedan estar elegidas por estudiantes ya matriculados en otras titulaciones del Distrito Único Andaluz o de otros distritos universitarios. Para paliar estas circunstancias, en el proceso de admisión correspondiente al curso académico 2022-23 se ofertaron mayor número de plazas de las inicialmente definidas (“efecto overbooking”).

En cuanto a los mecanismos de coordinación vertical y horizontal llevados a cabo, la CGICT ha verificado que, en el informe de Seguimiento del Plan de Mejora emitido el 4 de noviembre de 2019, se considera resuelta la recomendación dada por la DEVA: “Se recomienda completar la planificación temporal diseñada para analizar y dar respuesta definitiva a la recomendación de especial seguimiento que se hacía en el Informe, en relación a valorar el número excesivo de materias que componen el módulo de Química en el primer curso”. Así, en el curso 18/19 se recibió la aprobación de la Propuesta de Modificación del Plan de Estudios del Grado en Farmacia (Acción de Mejora RA-R-013249) por parte de la DEVA. El 12 de noviembre de 2020, dicha modificación del Plan de estudios se publicó en el [BOE](#). Además, en el informe de Seguimiento del Plan de Mejora emitido el 13/07/2021 se considera resuelta la recomendación: “Se recomienda llevar a cabo las acciones diseñadas para mejorar la definición de los criterios de coordinación utilizados”.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso académico 19/20 fue implantada la modificación del actual plan de estudios del Grado en Farmacia de la Universidad de Granada. Este nuevo plan de estudios fue aprobado por Resolución de 12 de noviembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Farmacia, publicado en el BOE nº 298 ([Ref. BOE-A-2020-14101](#)). La motivación de esta modificación del plan de estudios fue: 1) la modificación de la distribución de los créditos del plan de estudios, aumentando el número de créditos obligatorios de 174 ECTS a 180 ECTS y disminuyendo el número de créditos optativos de 36 ECTS a 30 ECTS, quedando iguales los créditos del TFG (6 ECTS) y de las prácticas externas (24 ECTS); 2) La actualización de la información para el acceso y los créditos de admisión, de los sistemas de información de acogida y orientación a estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y estudiantes con necesidades socioeconómicas, del sistema de transferencia y reconocimiento de créditos y del procedimiento general para valorar el progreso y resultados de la Titulación; 3) La actualización del perfil recomendado del estudiante de nuevo ingreso y de la descripción del plan de estudios y del profesorado implicado en la docencia de asignaturas de lengua inglesa.

Así, se modifica la distribución temporal de las siguientes asignaturas: Atención Farmacéutica que pasa al 2º semestre del 4º curso, Técnicas instrumentales pasa del 1º semestre del 1º curso al 2º semestre del 2º curso, Química Analítica pasa del 2º semestre del 1º curso al 1º semestre del 1º curso, y Fisiología Vegetal pasa del 2º semestre del 2º curso al 2º semestre del 1º curso.

En relación a las asignaturas que se imparten en inglés se detalla toda la información en relación a los contenidos, resultados de aprendizaje, sistemas de evaluación y guías docentes de las asignaturas en los idiomas correspondientes (español e inglés), estando disponible en la [página web de la Titulación](#).

La CGICT ha atendido las recomendaciones dadas por [DEVA en el último informe](#), relacionadas con este criterio. En ellas, se estudia el informe de la DEVA en detalle y se analizan las recomendaciones, prestando atención a las de especial seguimiento.

1. Sobre la *recomendación de la creación de una Comisión de Relaciones Internacionales aportando información sobre su actividad*. Existe desde el año 2014 una Comisión de Movilidad (Aprobada por la Comisión de Gobierno, en sesión de 21/11/2014 y por la Junta de Facultad, en sesión de 19/12/2014. Renovación aprobada por la Comisión de Gobierno, en sesión de 31/10/2017 y ratificada por Junta de Facultad, en sesión de 15/11/2017; modificada 29/5/2021) cuya información se puede encontrar en la página web del Grado en el enlace: <https://grados.ugr.es/farmacia/pages/infoacademica/movilidad>. Además, toda la información sobre la misma se encuentra disponible a través del enlace: <https://farmacia.ugr.es/cmouv/>

2. Sobre la **recomendación de especial seguimiento** de aclarar el número de créditos que se reconocen por actividades universitarias culturales etc. Tras detectar el error en la información disponible en la web del grado, se ha corregido y actualmente está disponible en la web la información correcta sobre el número de créditos que se reconocen por actividades universitarias.

3. Sobre la **recomendación de especial seguimiento** sobre la inclusión en las Guías Docentes de las actividades formativas y metodológicas docentes de forma desagregada en función de la modalidad de enseñanza así como su distribución horaria. Las Guías docentes se completan a través de una plataforma que proporciona la propia Universidad. Actualmente, la plataforma no contempla la incorporación de parte de la información que recomienda la DEVA. Desde esta Comisión se pasará la información a los responsables institucionales para que se tenga en cuenta para futuras actualizaciones en la aplicación de la misma.

4. Sobre la **recomendación de especial seguimiento** de revisar las modalidades de TFG y aceptar solamente aquellas que permitan alcanzar el nivel Mecés III y debe realizarse de manera individual. Todo ello debe reflejarse un cambio en la normativa del TFG para el Grado en Farmacia. Actualmente, la normativa del TFG solo permite la elaboración de trabajos que permitan obtener a los estudiantes competencias de investigación y por tanto alcanzar el Mecés III. Tanto un trabajo de estudio de casos como un trabajo bibliográfico emplean para su elaboración el método científico. Todas las revistas científicas con altos índices de impacto tienen revisiones bibliográficas y estudios de casos entre sus publicaciones. En todos los casos, los TFG se elaboran de manera individual y todos los TFGs realizados siguen el método científico. La [normativa del TFG para el Grado en Farmacia](#) ha sido elaborada a partir de la [normativa sobre el TFG de la propia Universidad de Granada](#). Estos criterios de calidad son garantizados con la supervisión de los TFGs presentados en el Grado en Farmacia por la [Comisión de Trabajo Fin de Grado](#).

Puntos fuertes identificados:

- La aplicación de un Plan de Contingencia frente a las modificaciones ocasionadas en la planificación y el desarrollo de la enseñanza por la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.
- La implantación de modificaciones al plan de estudios del Grado en Farmacia de la Universidad de Granada. El nuevo plan de estudios fue aprobado por Resolución de 12 de noviembre de 2020, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Farmacia, publicado en el BOE nº 298 ([Ref. BOE-A-2020-14101](#)). Este nuevo plan de estudios responde a las necesidades planteadas por el estudiantado y el profesorado para la mejora de los mecanismos de coordinación docente y de la planificación del Título de Graduado en Farmacia.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- No se han observado puntos débiles en este criterio.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.

CRITERIO 4. PROFESORADO

Análisis y toma de decisiones:

El número total de PDI que imparte docencia en la titulación ha aumentado de 281 (curso 20/21) a 290 en el curso 21/22 (Tabla 4.1) lo que supone un ligero aumento del 3,2%. Ha descendido el porcentaje de PDI permanente de la titulación con respecto al total de la UGR en el curso 21/22 (57,93%), siendo el año 16/17 el curso donde el porcentaje de permanentes fue el más alto (75%).

Tabla 4.1. Información global sobre el profesorado que imparte docencia en el título.

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Nº total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	236	256	243	289	281	290
Nº total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	177	173	178	175	181	168
% de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	75,00%	67,58%	73,25%	60,55%	64,41%	57,93%
Nº total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	215	220	226	239	231	242
% de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR	91,10%	85,94%	93,00%	82,70%	82,21%	83,45%
Nº total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	224	234	242	254	259	255
% de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR	94,92%	91,41%	99,59%	87,89%	92,17%	87,93%

Un análisis de los datos globales de profesorado por categoría (Tabla 4.2) refleja un ligero descenso del número de catedráticos: de 78 en el curso 2019/20 a 72 en el curso 21/22. Sin embargo, se ha producido un importante aumento de la figura de profesor titular de universidad que ha pasado de 88 (curso 20/21) a 96 en el curso 21-22 lo que supone un incremento del 9,1%.

Tabla 4.2. Información sobre la distribución global del profesorado por categorías.

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Catedrático de universidad	72	71	81	78	76	72
Catedrático de escuela universitaria	1	1	-	-	-	-
Profesor titular de universidad	85	85	96	93	88	96
Profesor titular de escuela universitaria	-	-	-	-	-	-
Profesor contratado doctor indefinido	17	20	19	13	27	13
Profesor contratado doctor interino	1	1	-	1	1	-
Profesor colaborador indefinido	-	-	-	-	-	-
Profesor sustituto interino	6	-	2	5	6	6
Profesor ayudante doctor	15	19	10	26	14	18
Personal de investigación	21	38	21	43	49	62
Otras categorías	18	21	14	30	20	23

Todos estos datos están en consonancia con los datos globales del profesorado en relación con los años de experiencia que aparecen en la Tabla 4.3. Del curso 19-20 al anterior (21-22), se ha observado un considerable aumento, próximo al 20%, del profesorado con menos de 5 años de experiencia, lo cual está en contraposición con lo ocurrido para el profesorado con más de 15 años de experiencia docente, cuyo porcentaje ha bajado un 10% en el mismo periodo de tiempo.

Tabla 4.3. Datos globales del profesorado interno por año de experiencia

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Menos de 5 años	44	53	40	68	71	81
Entre 5 y 10 años, ambos incluidos	33	37	33	46	47	55
Entre 11 y 15 años, ambos incluidos	31	34	34	33	24	26
Más 15 años	128	132	136	142	139	128

Estos números están en concordancia con el análisis de los datos globales del profesorado por número de sexenios que aparece en la Tabla 4.4, donde hay que destacar un aumento del 13.5% (respecto al curso 2020-21) para el profesorado que NO tiene todavía sexenios reconocidos, así como un descenso del 14.7 % para el profesorado con 5 sexenios. Todo lo anterior se justifica si tenemos en cuenta las jubilaciones que se han producido a lo largo de los dos últimos cursos junto con el ingreso de nuevos profesores, que tienen menos años de experiencia tanto docente como investigadora, lo cual se ve perfectamente reflejado en los datos que nos ofrecen las Tablas 4.3 y 4.4.

Tabla 4.4. Datos globales del profesorado interno por número de sexenios

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
0	80	97	69	126	111	126
1	12	13	9	8	8	9
2	42	45	38	33	41	37
3	37	39	40	37	38	41
4	36	33	30	36	26	25
5	19	20	34	32	34	29
6 o más sexenios	10	9	23	17	23	23

Con respecto a la información sobre el Plan FIDO (Formación e Innovación Docente) en el curso 21/22 son 8 los proyectos de Innovación docente que aplican al Grado en Farmacia, con una participación de 94 profesores. Con respecto a los cursos de formación e innovación docente han participado un total de 67 profesores entre los 15 cursos impartidos.

Además de los programas de formación del Plan FIDO, desde la Facultad de Farmacia se desarrollan acciones formativas para el profesorado dentro de los siguientes equipos:

- **Equipo docente multidisciplinar** del que forman parte 14 profesores experimentados y 20 profesores noveles, todos ellos con docencia en el Grado de Farmacia. Este equipo docente multidisciplinar se encuadra dentro del marco de los programas de formación inicial, seguimiento y tutela del profesorado novel para la mejora de la docencia. Las distintas actividades formativas que se llevan a cabo se ofertan a todo el profesorado de la facultad. Hay que destacar la participación del profesorado en cursos/seminarios/talleres relacionados con la adquisición de competencias tecnológicas y aprendizaje de funcionamiento de la plataforma de recursos de apoyo docente (PRADO).
- **Equipo docente para la acción tutorial: TUTOR-ACCIÓN.** Nace en el curso 20-21 dentro del marco de Equipos docentes para la formación continua del plan FIDO (20-22) de la UGR. Está constituido por profesores de diferentes categorías profesionales y departamentos que tienen la iniciativa de ampliar y mejorar su formación en la importante e imprescindible labor docente de la TUTORIZACIÓN.

La gestión de la asignatura Trabajo Fin de Grado la realiza la Comisión del Trabajo Fin de Grado (CTFG) que deriva de la Comisión de Ordenación Académica. Los acuerdos relacionados con la CTFG son ratificados por la Comisión de Ordenación Académica. Toda la información (evaluación, asignación, supervisión) relacionada con esta asignatura se puede encontrar en la web del grado.

Durante el curso 20/21 se ha empleado con éxito la aplicación web cuyo objetivo principal es mejorar la gestión de las asignaturas Trabajo Fin de Grado en la Facultad de Farmacia. Entre las funciones de esta aplicación, se encuentra la de automatizar los siguientes procesos: 1) Recepción de propuestas de trabajo y revisión de propuestas por parte de los órganos colegiados; y 2) Consulta de información, elección de trabajo por parte de los estudiantes y evaluación basada en la rúbrica, con las máximas garantías de transparencia. Esta aplicación web sigue en constante desarrollo y, hasta el momento, ha cumplido las expectativas en las distintas etapas que se han ido cubriendo en este primer curso Académico. El

profesorado involucrado en la tutorización de estos TFG alcanzó (el curso pasado) los 183, de los cuales 108 formaron parte de las 36 Comisiones evaluadoras.

La encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación del profesorado (Tabla 4.5) muestra un grado de satisfacción general del alumnado que es excelente con una puntuación superior a la media de la UGR para todos los cursos analizados: 4,03 (18/19), 4,31 (19/20), 4,42 (20/21) y 4,43 (21/22). Los resultados obtenidos sobre la actuación del profesorado en otros aspectos tan importantes como la planificación de la docencia, las competencias docentes, el ambiente de clase y la relación con los estudiantes son excelentes y están, en todos los casos, por encima de la media de la UGR. Sin embargo, el número de estudiantes que han participado en el curso 21/22 es el más bajo en los últimos 6 años, la mitad de los encuestados en el curso 18/19 (2877 y 5602, respectivamente).

Tabla 4.5. Satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado por dimensiones.

		2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número encuestas		-	3411	5602	3557	3380	2877
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	Media (Desv)	-	3,3 (1,89)	4,10 (1,02)	4,33 (0,98)	4,50 (0,87)	4,49 (0,92)
	MediaUGR (Desv)	-	3,36 (1,89)	4,08 (1,09)	4,32 (1,02)	4,40 (1,02)	4,40 (1,00)
Dimensión II: Competencias Docentes	Media (Desv)	-	3,34 (1,81)	3,92 (1,14)	4,24 (1,09)	4,40 (1,00)	4,40 (1,02)
	MediaUGR (Desv)	-	3,38 (1,8)	3,90 (1,19)	4,16 (1,14)	4,26 (1,15)	4,24 (1,13)
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	Media (Desv)	-	3,6 (1,61)	3,98 (1,08)	4,25 (1,04)	4,45 (0,96)	4,44 (0,96)
	MediaUGR (Desv)	-	3,6 (1,62)	3,92 (1,18)	4,16 (1,12)	4,24 (1,15)	4,28 (1,11)
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	Media (Desv)	-	3,93 (1,41)	4,07 (1,14)	4,36 (1,05)	4,54 (0,91)	4,54 (0,94)
	MediaUGR (Desv)	-	3,93 (1,42)	4,02 (1,22)	4,26 (1,14)	4,35 (1,13)	4,36 (1,11)
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	Media (Desv)	-	3,81 (1,32)	4,03 (1,02)	4,31 (1,02)	4,42 (0,94)	4,43 (0,95)
	MediaUGR (Desv)	-	3,79 (1,36)	3,94 (1,15)	4,18 (1,11)	4,24 (1,13)	4,26 (1,10)

La CGICT ha atendido las recomendaciones dadas por [DEVA en el último informe](#), relacionadas con este criterio. En ellas, se estudia el informe de la DEVA en detalle y se analizan las recomendaciones, prestando atención a las de especial seguimiento.

1. Sobre la *recomendación de aportar en próximos procesos de evaluación información del profesorado por áreas de conocimiento*. La información sobre el profesorado es recogida y aportada por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva. Se pasará esta recomendación a los responsables para que puedan incluir la información del profesorado por áreas de conocimiento.

2. Sobre la *recomendación de, al tratarse de una profesión habilitante regulada, aportar en próximos procesos de evaluación el número de farmacéuticos que forman parte de la estructura del profesorado, así como su categoría profesional, área de conocimiento, etc.* Como en el punto anterior, esta información

es recogida y aportada por la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, así que se pasará la recomendación para su gestión.

3. Sobre la *recomendación de aportar información sobre el perfil profesional y cualificación académica e investigadora de los profesionales implicados en la dirección del TFG y prácticas externas*. Tras comentar las dificultades de solicitar toda la información a profesionales, desde el Centro se ha creado la acción de mejora **SGC-P06-018501**: Crear una red profesional LinkedIn para egresados en cada uno de los grados que se imparten en la Facultad de Farmacia (PE-EE.I y PE-EE.V)

4. Sobre la *recomendación de aportar información sobre la participación del profesorado en el programa Docentia o similar*, El Decano de la Facultad informa que actualmente el programa Docentia se está implantando en la Universidad de Granada mediante una experiencia piloto con algunos profesores para posteriormente incluirlo de forma general. Una vez establecido el programa Docentia en la Universidad, se procederá a aportar información sobre la participación del profesorado en el mismo. Desde la Universidad se ha creado la acción de mejora **SGC-P06-017317**: Certificación de la implantación del Programa Docentia en la Universidad de Granada.

5. Sobre la *recomendación de incluir en la web las encuestas sobre satisfacción de la actividad docente del profesorado con número de participantes y porcentaje*. Las encuestas de satisfacción de todos los colectivos se encuentran disponibles en la [web del Grado](#) (incluyendo el número de participantes y porcentajes). Se puede consultar en el siguiente enlace:

Puntos fuertes identificados:

- El análisis de la satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado del Grado en Farmacia revela que la satisfacción de los estudiantes es muy buena tanto con la planificación de la docencia y cumplimiento del plan docente, las competencias docentes, la evaluación de los aprendizajes, el ambiente de clase y la relación profesor/a. Además, hay que indicar estos datos de satisfacción están por encima de la media de la UGR.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La participación de los estudiantes en las encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación del profesorado en este curso 21/22 es la más baja de los últimos 6 años. Además de las acciones de mejora que hay actualmente propuestas por la Universidad (**SGC-P06-017759**) y el Centro (**SGC-P06-017670**), desde la CGICT se propone una acción de mejora para aumentar la participación de los estudiantes: **SGC-P06-018512** - Aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación del profesorado.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

El análisis del grado satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios del Grado en Farmacia para el curso 21/22 respecto al curso 20/21 (Tabla 5.1) muestra que se mantiene para el estudiantado (3,58 y 3,59 respectivamente) y el PAS (4,13 igual para los dos cursos) y disminuye ligeramente para el profesorado (4,23 y 4,32 respectivamente).

El análisis de la satisfacción con la gestión administrativa del Grado en Farmacia (Tabla 5.1) para el curso 21/22 de los estudiantes es buena, aunque si comparamos con el curso anterior es ligeramente inferior (3,43 y 3,57 respectivamente). En cambio sube ligeramente para el profesorado de 4,59 a 4,67.

Tabla 5.1. Indicadores de satisfacción con la infraestructura y los recursos.

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Estudiantes)	3,47(1,07)	3,45(1,07)	3,42(1,06)	-	3,59(1,13)	3,58(1,17)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (Profesorado)	3,93(1,14)	4,02(0,87)	-	-	4,32(0,94)	4,23(0,92)
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (PAS)	3,87(0,95)	-	3,93(0,87)	-	4,13(0,71)	4,13(0,71)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantes)	3,33(1,11)	3,38(1,10)	3,54(1,07)	-	3,57(1,21)	3,43(1,27)
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Profesorado)	4,31(0,85)	4,45(0,69)	-	-	4,59(0,71)	4,67(0,69)

En relación a los indicadores de movilidad el análisis de indicadores (Tabla 5.2) muestra que el número de estudiantes que participan en programas de movilidad IN/OUT en el curso 21/22 es más del doble que en el curso 20/21 (debido a la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 y la imposibilidad de movilidad entre ciertos países) y con cifras similares al curso anterior a la pandemia, curso 19/20. Además, en el 21/22, comparado con el curso 19/20, hay un aumento en el número de estudiantes del programa de movilidad IN (87 y 77 respectivamente) y un ligero descenso en el programa de movilidad OUT (167 y 179 respectivamente). El número de Universidades de destino de los/las estudiantes de Farmacia se ha elevado respecto al curso 20/21 (59 y 36 respectivamente) y vuelve a las cifras del curso anterior a la pandemia.

El grado de satisfacción con la oferta de movilidad (Tabla 5.2) del curso 21/22 comparado con el curso 20/21 de los estudiantes prácticamente se mantiene (3,50 y 3,57 respectivamente) y aumenta entre el profesorado (3,95 y 3,57 respectivamente).

Tabla 5.2. Indicadores de movilidad

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	160	166	190	179	73	167
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	79	69	93	77	43	87
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	43	41	55	59	36	59
Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,16(1,08)	3,21(1,00)	3,36(0,97)	-	3,57(1,27)	3,50(1,17)
Grado de satisfacción del profesorado con los programas de movilidad	3,68(1,56)	3,72(0,92)	-	-	3,57(1,27)	3,95(1,04)

Los indicadores relacionados con Prácticas Externas (Tabla 5.3) muestran un ligero descenso en el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas en su conjunto durante el curso 21/22, respecto al curso 20/21 (3,52 y 3,70 respectivamente). En cambio aumenta el grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de entidades de Prácticas Externas (2,97 y 2,20 respectivamente) y prácticamente se mantiene respecto al tutor externo (4,16 y 4,26 respectivamente). En el curso 21/22 se han ofertado 2229 plazas en Oficinas de Farmacia y 43 plazas en Servicios de Farmacia Hospitalarios.

Tabla 5.3. Indicadores relacionados con prácticas externas

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción de las prácticas realizadas en su conjunto. (Estudiantado)	4,03 (0,83)	4,27 (0,61)	4,03(0,86)	-	3,70(1,19)	3,52(1,25)
Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado)	2,94 (1,35)	4,00 (1,00)	2,91(1,26)	-	2,20(1,41)	2,97(1,53)
Grado de satisfacción del estudiantado con el tutor externo. (Estudiantado)	4,30(1,06)	4,49(0,87)	4,26(1,11)	-	4,26(1,22)	4,16(1,29)
Grado de satisfacción de la oferta de entidades Prácticas Externas (Profesorado)	3,86 (1,71)	3,64(0,96)	-	-	4,16(0,97)	4,04(1,05)
Grado de satisfacción de la adecuación de las prácticas ofrecidas en la entidad al perfil profesional/técnico del Título (Tutor/a externo)	4,31 (0,64)	4,08(0,92)	4,19(0,79)	-	4,28(0,94)	4,23(0,92)

Respecto al grado de satisfacción entre el profesorado con la oferta de entidades para la realización de las Prácticas Externas prácticamente se mantiene respecto al curso 20/21 (4,04 y 4,16 respectivamente). Por último, el colectivo de tutores externos mantienen un grado de satisfacción elevado como en el curso anterior (4,23 y 4,28) en relación a la adecuación de las prácticas ofrecidas por la entidad al perfil profesional/técnico del Título de Farmacia.

La CGICT ha atendido las recomendaciones dadas por [DEVA en el último informe](#), relacionadas con este criterio. En ellas, se estudia el informe de la DEVA en detalle y se analizan las recomendaciones, prestando atención a las de especial seguimiento.

1. Sobre la *recomendación de valorar el impacto de las acciones de mejora para aumentar la satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional*. Esta se verá en el Criterio 7 Orientación Académica, Orientación Profesional y Empleabilidad

2. Sobre la *recomendación de valorar el impacto de las acciones de mejora implementadas para aumentar la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas*. Desde el decanato se está trabajando para elaborar una aplicación de gestión de las prácticas externas (como ya existe para el TFG). En el futuro, se elaborarán las encuestas necesarias para tener la información y se irán analizando el efecto que tienen estas acciones, tal como recomienda la DEVA.

Puntos fuertes identificados:

- Durante el curso 21/22 se han recuperado e incluso aumentado en algunos casos las cifras respecto al número de estudiantes que participan en programas de movilidad IN/OUT y el número de universidades de destino.
- En el curso 21/22 el Centro realizó un gran esfuerzo por aumentar el número Oficinas de Farmacia y Servicios de Farmacia Hospitalarios ofertados para la realización de las Prácticas Externas (<https://farmacia.ugr.es/almacen/estancias/2022/FARMACIAS1.pdf>) y esto se ha visto reflejado en el aumento del grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de entidades Prácticas Externas respecto al curso anterior (2,97 y 2,20 respectivamente).

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- No se han observado puntos débiles en este criterio.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis y toma de decisiones:

La CGICT ha analizado los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados y si son acordes con la memoria verificada. En la Tabla 6.1 se recogen los valores de referencia de los indicadores de rendimientos establecidos para el seguimiento en el Verifica frente a los indicadores de rendimiento del Grado de Farmacia en los últimos 6 años.

Tabla 6.1. Indicadores de rendimiento del Verifica respecto últimos cuatro años de Farmacia

	Verifica	2016/17	2017/18	2018/19	20219/20	2020/21	2021/22
Tasa de graduación	15%	49,63%	42,05%	44,14%	52,04%	49,83%	56,33%
Tasa de abandono	20%	21,71%	17,16%	15,65%	15,93%	15,10%	16,94%
Tasa de abandono inicial		10,3%	7,84%	11,63%	7,87%	12,54%	6,25%
Tasa de eficiencia	75%	96,73%	95,83%	96,42%	95,58%	95,48%	93,89%
Tasa de éxito	47,33%	80,39%	82,04%	82,26%	88,48%	83,48%	80,40%
Tasa de rendimiento	34,66%	65,68%	67,25%	68,56%	79,37%	72,41%	67,84%
Duración media de los estudios		5.25	5.72	6.1	6.42	6.14	6.46

La tasa de graduación ha ido incrementando con el tiempo y es muy superior al valor previsto en el Verifica. Quizá este aumento tenga que ver con el aumento de la nota de corte a lo largo de los años. Hay que tener en cuenta a la hora de considerar la tasa de graduación, que la nota media de los estudiantes que inician la licenciatura es de 5 frente la nota media de admisión y mínima de admisión para el Grado, que han sido 11.96 y 10.65, respectivamente.

Igualmente, las tasas de rendimiento, éxito y eficiencia son muy superiores a los valores previstos del Verifica, prácticamente del doble en el caso de rendimiento y éxito.

Como ya se preveía en el verifica, la tasa de eficiencia ha aumentado, disminuyendo asimismo la tasa de abandono. Este era uno de los objetivos sobre los que se propuso actuar por parte de los distintos organismos responsables de la Titulación. A la vista de los resultados se ha conseguido.

La CGICT ha analizado los resultados de los indicadores académicos y su evolución. Con respecto a las calificaciones globales por curso académico (Tabla 6.2) se observa que en el curso 21/22 se ha producido un aumento de 2 puntos en el número de suspensos y de No presentados respecto al curso 20/21. Aunque estos datos pudieran llamar la atención, se ha de puntualizar que son similares a los cursos anteriores a la pandemia. De hecho este curso presenta 1.03 puntos más de notables y 0.43 puntos más de sobresalientes que el 18/19.

Tabla 6.2. Calificaciones globales por curso académico (%)

Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2016/2017	16,83%	34,56%	22,47%	4,36%	2,63%	19,15%
2017/2018	15,40%	36,32%	22,75%	4,16%	2,55%	18,82%
2018/2019	15,60%	36,48%	23,58%	4,25%	2,66%	17,43%
2019/2020	10,86%	36,74%	31,91%	6,99%	2,78%	10,72%
2020/2021	15,13%	35,94%	27,24%	5,48%	2,26%	13,95%
2021/2022	17,39%	34,72%	24,61%	4,68%	2,26%	16,34%

Del análisis de las calificaciones globales por asignatura hay que destacar que las asignaturas con alto porcentaje de suspensos (superior al 30%) son Bioquímica Metabólica de segundo curso con un 50%, Bioquímica Estructural de primer curso con un 37.12% y Microbiología I de segundo curso con un 30.65%. La Coordinadora del Grado junto con la Vicedecana de Calidad se pondrá en contacto con los directores

de dichas asignaturas para comunicarles los datos y animarles a emprender acciones que permitan reducir esos porcentajes de suspensos.

En cuanto a las calificaciones globales del TFG (Tabla 6.3) se observa una disminución de sobresalientes de 10 puntos respecto al curso pasado 20/21 y de dos puntos respecto al curso 19/20. Sin embargo destaca el aumento desde 10 a 18 puntos de los sobresalientes con todos los cursos anteriores a la pandemia. Igual ocurre para los estudiantes no presentados, el % aumenta respecto al curso pasado pero se mantiene respecto cursos anteriores a la pandemia. El porcentaje de suspensos sigue siendo muy bajo aunque en el curso 21/22 se observa un ligero aumento.

Tabla 6.3. Calificaciones globales del TFG por curso académico (%)

Curso	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor	No presentado
2016/2017	0,28%	4,27%	21,65%	42,74%	0,00%	31,06%
2017/2018	0,00%	2,40%	30,33%	46,55%	0,00%	20,72%
2018/2019	0,31%	3,69%	23,38%	52,00%	0,00%	20,62%
2019/2020	0,28%	1,68%	22,97%	62,18%	0,00%	12,89%
2020/2021	0,56%	1,39%	16,11%	70,83%	0,00%	11,11%
2021/2022	1,33%	1,99%	16,94%	60,13%	0,00%	19,61%

Los indicadores de rendimiento de la titulación son muy satisfactorios (Tabla 6.1). En cuanto a la tasa de graduación del curso 21/22 es de 56.33%; valor 6.5 puntos mayor que el curso anterior y el dato más alto en los últimos 6 cursos académicos. Es de resaltar que se observa una tendencia positiva de la tasa de graduación a lo largo de los años. En futuros informes se analizará si la normativa para poder matricularse en el TFG (última asignatura del Grado) condiciona la tasa de graduación y la duración media de los estudios. Y además si las asignaturas con mayor porcentaje de suspensos condiciona la matriculación en el TFG y por tanto, la baja tasa de graduación con respecto a otros grados del mismo área de conocimiento.

Para el curso 21/22 la tasa de abandono se ha mantenido y la tasa de abandono inicial ha disminuido en gran medida siendo el porcentaje más bajo (6,25%) registrado en los últimos 6 años (en el curso 20/21 12,54%). Precisamente en los cursos 16/17 y 20/21, se observa una relación directa entre el bajo número de estudiantes que eligen Farmacia como primera elección y el elevado valor de la tasa de abandono inicial. De forma que los años que más estudiantes eligieron farmacia como primera elección (cursos 17/18, 19/20 con 204 solicitudes) se corresponden con las tasas de abandono inicial más bajas 7%.

Las tasas de éxito y rendimiento tienden a mantenerse respecto a los cursos anteriores a la pandemia, pero tienden a disminuir respecto al curso 20/21. La tasa de éxito para el grado en Farmacia ha disminuido en 3 puntos con respecto al curso 2020/21, alcanzando un valor del 80.40 % frente 83.48%; Igualmente, la tasa de rendimiento ha disminuido 4.57 puntos, alcanzando un valor del 67.84% frente 72.41%. Los elevados valores obtenidos en el curso 19/20 (máximo valor de tasa de éxito obtenido desde la implantación del título de Grado en Farmacia) podrían responder a los cambios en el modo de evaluar en el segundo semestre, donde se pasó de una evaluación presencial a una evaluación online.

La CGICT ha analizado los indicadores de satisfacción con el programa formativo (Tabla 6.4). La satisfacción general de los estudiantes con la titulación en el curso 21/22 es buena (3.26), similar a los cursos anteriores y ligeramente superior al curso pasado (3,09 curso 20/21). Se observa un valor casi igual o igual a la media del centro (3.22), media del área (3,24) y media de UGR (3,26) con nuestra titulación. Por otro lado, su opinión del grado de cumplimiento de las expectativas sobre la titulación ha tenido un ligero aumento respecto al curso pasado, desde 2,90 en el curso 20/21 a 3,03 en el curso 21/22.

Tabla 6.4. Indicadores de satisfacción con el programa formativo

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de Satisfacción general (Estudiantado)	3,38(0,97)	3,29(0,98)	3,26(0,95)	3,07(1,27)	3,09(1,18)	3,26(1,10)
Grado de Satisfacción general (Profesorado)	3,86(1,14)	3,97(0,84)	-	4,05(1,04)	4,39(0,78)	4,35(0,88)
Grado de Satisfacción general (PAS)	3,98(0,95)	-	3,86(1,03)	4,06(0,78)	-	4,15(0,55)

La satisfacción general de los profesores es muy buena (4,35) similar al curso pasado (4.39), y superior a la opinión de los estudiantes y a la opinión del PAS. El grado de satisfacción general de los profesores ha incrementado a lo largo de los últimos 6 años. Es similar a la media del centro (4.41) y algo superior a la media de la UGR (4,19) y a la media del área (4,13). Para el colectivo PAS se observa un aumento de satisfacción a lo largo de los cursos académicos, de 3,98 (16/17) a 4,15 (21/22). Su opinión general es ligeramente inferior a la media de la UGR (4.26).

La CGICT ha atendido las recomendaciones dadas por [DEVA en el último informe](#), relacionadas con este criterio. En ellas, se estudia el informe de la DEVA en detalle y se analizan las recomendaciones, prestando atención a las de especial seguimiento.

1. Sobre la *recomendación de incluir acciones para mejorar la información a los estudiantes para formular quejas y sugerencias*. Desde el centro se ha creado una nueva acción de mejora con objeto de Mejorar el plan de Comunicación de la Facultad potenciando la transmisión de la información a los estudiantes de todos los grados que se imparten en la Facultad de Farmacia (**SGC-P06-016722**).

2. Sobre la *recomendación de seguir insistiendo en acciones de mejora para aumentar la participación de los colectivos, especialmente la de los estudiantes*. Actualmente existen dos acciones de mejora propuestas por el Centro y la Universidad, y durante el desarrollo de este autoinforme ha surgido otra acción de mejora del Título:

- Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos (**SGC-P06-017670**)
- Mejorar la participación del estudiantado en los cuestionarios de satisfacción con la titulación en aquellos títulos en los que el porcentaje de participación sea bajo (**SGC-P06-017759**)
- Aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas de opinión del alumnado sobre la actuación del profesorado (PE-EE.II) (**SGC-P06-018512**)

3. Sobre la *recomendación de comprobar que las acciones de mejora aumentan la satisfacción de los estudiantes con la orientación académica y profesional*. Este punto se trata en el Criterio 7.

4. Sobre la **recomendación de especial seguimiento de analizar la baja tasa de graduación de la titulación**. La CGICT ha analizado en su último autoinforme los resultados de la baja tasa de graduación. También se menciona que han existido acciones de mejora para analizar la tasa de graduación: “Analizar la evolución de los indicadores académicos con un análisis de las tasas de graduación, abandono y de la duración de los estudios” (RA-R-017302). A pesar de este análisis, el informe de la DEVA indica que no se aporta ninguna valoración sobre la baja tasa de graduación del título. En la reunión de la CGICT [ACTA-035_12-09-22](#) se valoran varios aspectos sobre la tasa de graduación. La tasa de graduación se encuentra muy por encima de los resultados previstos en la Memoria Verificada, que indicaban una Tasa de Graduación esperada del 15%. Estos valores (según la Memoria Verificada, página 277) corresponden a la media de los últimos años de la extinta Licenciatura en Farmacia. En la Memoria, se justifica por la nota de corte en la Titulación. Con objeto de analizar en futuros informes la baja tasa de graduación y ver su evolución surge la acción de mejora **SGC-P02-018514** - Analizar la baja tasa de graduación del Grado en Farmacia (PE-EE.V). En este último informe hemos analizado la tasa de graduación y ha aumentado 56,33%.

5. Sobre la **recomendación de especial seguimiento** de analizar la satisfacción de egresados y empleadores y, en su caso, implementar acciones de mejora. Este punto se ha tratado en el Criterio 2.

Puntos fuertes identificados:

- La tasa de graduación de la titulación han aumentado en 6,5 puntos, respecto al curso anterior y, entre 4 y 14 puntos respecto al resto de cursos académicos.
- La tasa abandono inicial ha disminuido en gran medida especialmente respecto a los cursos 20/21 y 16/17, 18/19.
- La satisfacción general con el programa formativo de los estudiantes ha aumentado respecto a los dos cursos anteriores.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- No se han observado puntos débiles en este criterio.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

Análisis y toma de decisiones:

En el curso 21/22 se ofrecieron servicios de orientación académica y profesional al estudiantado y una gran cantidad de actividades formativas organizadas desde el Plan de Acción Tutorial (PAT) [Tutorgrados 3.0 de la Facultad de Farmacia](#) con el objetivo de informar, orientar y apoyar al estudiante en su integración en la vida universitaria, tanto a nivel académico como profesional. El plan oferta acciones individuales y otras colectivas a través de jornadas informativas, actividades formativas, talleres y seminarios de refuerzo de asignaturas básicas. Estas actividades son informadas a través de la página web, carteles, monitores de TV dispuestos en el Centro, redes sociales y por los propios profesores en las aulas.

Del análisis del grado de satisfacción con los servicios de asesoramiento y orientación (Tabla 7.1) del estudiantado se observa un ligero aumento con la orientación académica y un aumento más importante con la orientación profesional en los últimos 6 cursos académicos, alcanzando valores máximos en el curso 21/22 (2,58 y 3,06 respectivamente). Todavía hay que seguir trabajando para alcanzar un mayor grado de satisfacción, pero las acciones de mejora implementadas están aumentando la satisfacción de los estudiantes con la orientación académica y profesional. En cuanto al profesorado el grado de satisfacción es muy bueno y también ha aumentado en el curso 21/22 alcanzando los datos más altos de los últimos 6 años.

Tabla 7.1. Satisfacción con la orientación académica y orientación profesional

	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Estudiantado)	2,40(1,21)	2,99(1,04)	2,59(0,98)	-	2,58(1,26)	3,06(1,25)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>profesional</u> (Profesorado)	3,41(1,53)	3,44(1,04)	-	-	4,04(1,01)	4,11(1,06)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Estudiantes)	2,56(1,03)	2,48(1,07)	2,41(1,04)	-	2,39(1,22)	2,58(1,28)
Grado de satisfacción con el asesoramiento y orientación <u>académica</u> recibida (Profesorado)	3,65(1,54)	3,61(1,08)	-	-	4,16(0,97)	4,23(0,92)

Del análisis de los resultados de los indicadores de empleabilidad (Tabla 7.2) se observa en la evolución de los indicadores de empleo tras un año del egreso, que la tasa de inserción ha descendido ligeramente en el curso 19/20 con respecto a los cursos 18/17/ y 18 19 (71,94%, 74,19% y 73,85% respectivamente), aunque sigue siendo una alta tasa de inserción. En cuanto a la tasa de paro se observa un aumento con respecto a los 6 cursos académicos anteriores, situándose en el 6,38% en el curso 19/20. A pesar de este aumento sigue siendo una tasa de paro bajo tras 1 año de egreso. Lo que ha disminuido es la tasa de demanda de empleo con respecto al curso anterior y ha pasado de 6,18% en el 18/19 a 4,36% en el 19/20. No hay actualmente datos de indicadores de empleo tras 2 años del egreso para el curso 19/20. Los datos anteriores ya fueron analizados en el [autoinforme de seguimiento externo 20/21](#).

Tabla 7.2. Indicadores empleabilidad. Evolución de los principales indicadores de empleo tras 1 año del egreso.

Promoción	Tasa de inserción	Tasa de demanda de empleo	Tasa de paro
2014/2015	61,64%	4,88%	4,88%
2015/2016	77,85%	1,17%	2,34%
2016/2017	67,43%	2,05%	5,33%
2017/2018	73,85%	1,81%	3,62%
2018/2019	74,19%	6,18%	5,09%
2019/2020	71,94%	4,36%	6,38%

Los resultados de satisfacción de los empleadores y egresados del curso 21/22 actualmente no están disponibles para su análisis.

La CGICT ha atendido las recomendaciones dadas por [DEVA en el último informe](#), relacionadas con este criterio. En ellas, se estudia el informe de la DEVA en detalle y se analizan las recomendaciones, prestando atención a las de especial seguimiento.

1. Sobre la *recomendación de comprobar que las acciones de mejora aumentan la satisfacción de los estudiantes con la orientación académica y profesional*. Existía una acción de mejora ya finalizada RA-R-016822 - Mejorar la satisfacción de los estudiantes con la orientación recibida, donde se analizaba la satisfacción de los estudiantes y se concluía que existe una alta satisfacción por parte de los estudiantes con la orientación recibida durante el primer semestre del curso 2020-2021. En el informe actual correspondiente al curso 21/22 también se ha analizado la satisfacción de los estudiantes con la orientación académica y profesional y se ha observado que ha aumentado, sobre todo la orientación profesional.

Puntos fuertes identificados:

- La satisfacción de los estudiantes con los servicios de asesoramiento y orientación académica y profesional está aumentando ligeramente, pero sigue una tendencia creciente en los últimos 6 años.
- La satisfacción del profesorado con los servicios de asesoramiento y orientación académica y profesional es muy buena, con una tendencia ascendente en los últimos 6 años.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- Los niveles de satisfacción de los estudiantes con los servicios de asesoramiento sobre todo académico sigue estando en niveles bajos a pesar del progresivo aumento. Por ello desde el Centro se ha solicitado un Plan de Acción Tutorial dentro del plan FIDO 22/33 de la UGR y se están organizando unas Jornadas de Salidas Profesionales con interacción directa entre el profesional y el estudiante.



Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.